

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENTE
COMERCIAL ECOINDUCCION S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de Marzo del 2018, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la Empresa AGENTE COMERCIAL ECOINDUCCION S.A., esto es el Sr. Luir Arturo Guerrero Naranjo, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: AGENTE COMERCIAL ECOINDUCCION S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle Vicente Rocafuerte y Guayaquil. La Junta se inicia en fecha marzo 23 del 2018, desde las 10h00 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la Sra. Margot Lorena Bermeo Rodriguez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, la Srta. Cristina Garzón.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
BERMEO RODRIGUEZ BERMEO LORENA	400,00	50,00%
GUERRERO NARANJO LUIS ARTURO	400,00	50,00%
TOTAL	US 800,00	100,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

La Señora Presidente Margot Lorena Bermeo Rodríguez expresa que se ha convocado mediante comunicación de 13 de marzo de 2018, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Empresa AGENTE COMERCIAL ECOINDUCCION S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2017.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017.

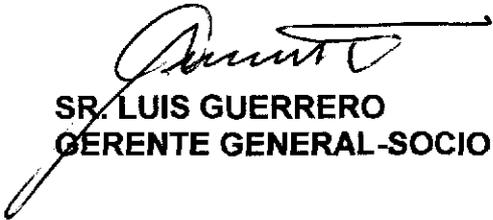
El Gerente General Luis Arturo Guerrero Naranjo da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2017 tiene un resultado antes de impuestos de US\$ 173.00

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado después de impuestos generado durante el ejercicio económico del año 2017, esto es US\$ 129.75 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2017.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social correspondiente a: Luis Arturo Guerrero Naranjo, Margot Lorena Bermeo Rodríguez a los cuales corresponden el 50,00% y el 50,00% de aportación respectivamente, a las 13h00.



**SR. LUIS GUERRERO
GERENTE GENERAL-SOCIO**



**SRA. MARGOT BERMEO
PRESIDENTE-SOCIA**



**SRTA. Cristina Garzón
SECRETARIO AD HOC**